

¿QUÉ ENTIDADES PARTICIPAN?



Este curso es fruto de la colaboración entre la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León.

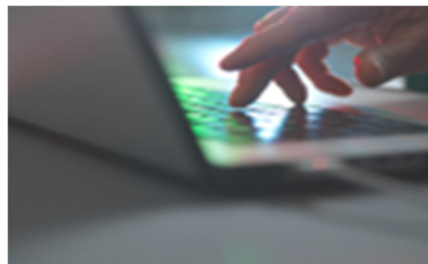
Desde las Cámaras de Comercio estimamos altamente su labor como tutor de empresa en el programa formativo que va a desarrollar su empresa, a la vez que le expresamos nuestro reconocimiento por su contribución a la cualificación de futuros profesionales para las empresas de Castilla y León, lo que sin duda fortalecerá el tejido empresarial de nuestra región.

Para recibir más información o apuntarse al curso, le rogamos que contacte con su Cámara de Comercio. Si lo desea puede acceder al directorio de Cámaras de Comercio de Castilla y León leyendo el siguiente código QR:



CURSO ONLINE DE FORMACIÓN DE TUTORES DE EMPRESA

¿POR QUÉ HACER ESTE CURSO?



La Formación Profesional, tal y como la conocemos, ha cambiado. Estamos bajo nuevas normas, nuevos procedimientos y un gran caudal de información, que presenta nuevos retos a las empresas.

En este curso hemos condensado toda esa información para proporcionar al tutor de empresa una formación on line sobre los aspectos más relevantes a tener en cuenta durante el programa formativo en la empresa, facilitando, así, su función.

El curso está compuesto por un temario estructurado, con ayudas visuales y vídeos de resumen de cada uno de ellos. En versión la web puede encontrar los temas resumidos y en formato pdf el temario íntegro con cuadros explicativos, infografías, imágenes, enlaces a videos y documentación.

Además, después de cada tema, podrá comprobar sus conocimientos con un sencillo test que refresca las ideas principales de cada lección.

Si durante el curso se le plantean dudas en cuanto a la materia o el funcionamiento, tendrá a su disposición un apartado de preguntas y cuestiones, donde un especialista de su Cámara de Comercio le ayudará a resolverlas.

Finalmente, le proponemos hacer un pequeño examen de 10 preguntas para corroborar lo aprendido. Una vez aprobado ese examen todos los participantes en el curso recibirán un diploma acreditativo de los conocimientos adquiridos.

La duración estimada del curso son 20 horas.

¿QUÉ VOY A APRENDER DURANTE EL CURSO?



En primer lugar, repasará la normativa actual en Formación Profesional, cómo se regula, su duración, qué objetivos tiene y cómo beneficia a las empresas el participar en la nueva Formación Profesional.

En segundo lugar, el curso señala cual es su papel como Tutor de Empresa, en qué consiste el programa formativo que se lleva a cabo y qué clase de documentación es preciso cumplimentar para el buen desarrollo del programa formativo. Podrá ver y descargar la documentación más actualizada que la Junta de Castilla ofrece para facilitar trámites como: el modelo de Acuerdo entre centro y empresa, el modelo de Plan Formativo y el Modelo de Valoración del Alumno.

Por último, el curso se centrará en aspectos pedagógicos a tener en cuenta en la relación Empresa - Alumno, para que la relación y colaboración con las empresa sean satisfactorias y productivas, como por ejemplo: la comunicación con el alumno; la motivación; la asertividad; la capacidad de resolver problemas; el trabajo en equipo; el autocontrol y la gestión de emociones; la gestión de la diversidad y las decisiones éticas en la empresa.

Además el Tutor de Empresa recibirá guía a la hora de abordar situaciones que se pueden producir en el entorno de trabajo y se le proporcionarán los conocimientos para solventarlas y anticiparse a las que pudiesen suceder en el futuro.